Núm. 360 1779

# DIARIO DE BARCELONA,

Del miércoles 25 de diciembre de 1816.

*La Natividad de nuestro Señor Jesu-Christo.*

Las Quarenta Horas están en la iglesia de Santa Mónica, de PP. Agustinos descalzos: se reserva á las cinco.

*Hoy es fiesta de precepto.*

Indulgencia plenaria en cada una de las tres misas.

| Dias horas. | Termómetro. | Barómetro. | Vientos y Atmósfera. |
|---|---|---|---|
| 23 11 noche. | 4 grad. 2 | 28 p. 1 l. 9 | N. sereno. |
| 24 7 mañana. | 3 5 | 28 1 9 | O. idem. |
| id. 2 tarde. | 5 9 | 28 2 | N. nubes. |

## ESPAÑA.

*Embarcaciones que entraron en Cádiz desde 7 de diciembre hasta 10 de dicho.*

Dia 7. = Laud español **San Antonio**, patron Pedro Manau, de Barcelona y Málaga en 3 dias, con aguardiente y otros efectos. Corbeta de guerra **Descubierta**, comandante el capitan de fragata D. Francisco de Paula Topete, de cruzar en 58 dias. Fragata mercante española la **Reyna de los Angeles**, maestre D. Joseph Bandini, del Callao de Lima en 125 dias, con cacao, cobre, algodon y 300? pesos fuertes á D. Joaquin de Lostra. Ademas han entrado un frances, seis suecos y siete españoles.

Dia 8. = Fragata española **San Miguel**, alias el Comercio de Lima, su maestre D. Antonio Sarria, del Callao de Lima en 129 dias, con cacao, cascarilla, algodon, estaño y 400? ps. fs. á D. Joseph de Santiago y Rotalde. Fragata idem la Purísima Concepcion, alias la Minerva, maestre D. Tomas Francisco de Castro, del Callao de Lima en 129 dias, con cacao, algodon, cascarilla y 500? pesos fuertes á D. Andres Sanchez de Quirós. Ademas han entrado un americano, un dinamarques, tres suecos, un ingles, un holandes y siete españoles.

Dia 9. = Fragata española la **Maria Paula**, maestre D. Antonio Rodriguez, de la Habana en 78 dias, con azúcar, café y palo á D. Ildefonso Ruiz del Rio. Barca idem nuestra Señora de Regla, alias la Reyna, maestre Don Antonio Fuster, de Puerto-Rico en 64 dias, con café, azúcar y cueros á D. Andres Marzan. Ademas han entrado dos suecos, un holandes, un ingles y nueve españoles.

Dia 10. = Bergantin español el **Venezuela**, maestre D. Mariano Larrasquitu, de la Habana en 79 dias, con azúcar, cueros y palo á D. Francisco Antuñano. Fragata idem la **Hermosa Elena**, maestre D. Nicolas Purua, de

la Habana en 79 dias, con azúcar, cueros y palo á D. Andres Marzan. Ademas han entrado doce españoles.

Y han salido la corbeta corsaria española la Defensora, comandante el teniente de navío D. Benito de la Rigada, para cruzar. Y dos queche-marines tambien españoles.

*Cádiz 8 de diciembre.*

Extracto de una carta del Contra-Almirante Penrose, comandante en gefe, fecha en Malta 7 de noviembre á bordo del navío de S. M. B. Albion, al Excmo. Sr. general Don, comandante en gefe y teniente gobernador de la plaza de Gibraltar.

«Habiendo yo dirigido mis despachos á la Regencia de Trípoli y Bajá de Túnez, despues de la gloriosa batalla de Argel para que entregasen los cautivos cristianos existentes en ambas partes, tengo la satisfaccion de participar á V. E. que se me han entregado todos los cautivos cristianos de un modo que le hace mucho honor á dicha Regencia y Bajá, pues no han admitido ni precio de rescate, ni la mas mínima compensacion; de suerte que no queda cautivo alguno en los estados de Berbería, pues los últimos que eran 83 romanos han sido conducidos á bordo de la fragata de guerra Ister para ser presentados á S. S.

*S. Roque 16 de Noviembre.*

El dia 10 del presente mes fue llamado el cirujano titular de esta ciudad D. Francisco Domingo Catani para socorrer á Joaquina Trinidad de un parto laborioso, presentando una criatura con dos cabezas; y viendo la imposibilidad de que la naturaleza lo terminase (prévios los auxilios espirituales de la madre y criatura, á pesar de tener esta señales evidentes de la muerte por el fetor de las aguas y lentitud de los dolores de aquella), egecutó dicho cirujano la mutilacion de una de las cabezas, facilitando por este medio la expulsion de la criatura ya corrupta. Las pocas fuerzas de la madre, y el no poder hacerse uso del cordon umbilical para tirar suavemente de él por estar tambien corrompido, fueron causa de que no se desprendiese la par; pero reanimada la paciente con alimentos y cordiales, la arrojó á las ocho horas despues, habiéndole acontecido seguidamente calentura, dolor fuerte en el vientre, y una evacuacion sumamente hedionda, de cuyas resultas está en grave peligro.

*Madrid 16 de Diciembre.*

ARTICULOS DE OFICIO.

*Circular del Ministerio de Hacienda.*

El Rey nuestro Señor se ha servido dirigirme con fecha de ayer el decreto que sigue:

„Aunque satisfecho del mérito y servicios de D. Josef Posadillo y Peñaredonda, Tesorero general en cesacion, siendo justo desvanecer cualquiera nota que haya podido padecer la buena opinion de D. Victor Soret por la exoneracion de su destino de Tesorero general en 9 de Marzo de 1815, he venido en nombrar nuevamente al expresado Soret para el mismo empleo con egercicio desde 1.° de Enero próximo. Tendreislo entendido, y lo comunicareis á quienes corresponda."

Lo traslado á V. de órden de S. M. para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde á V. muchos años. Madrid 11 de Diciembre de 1816.

*Circulares de la Direccion General de Rentas.*

1.ª El Excmo. Sr. Secretario del Despacho de Hacienda con fecha 20 del corriente nos ha comunicado la Real órden que sigue:

„El Sr. Secretario del Despacho de la Guerra con fecha 30 de Octubre próximo me dice lo siguiente: „Excmo. Sr.: Al Capitan general de Castilla la Vieja digo con esta fecha lo siguiente: He hecho presente al Rey cuanto V. E. expuso en 23 de Enero y 17 de Febrero últimos con motivo de una contrata particular celebrada por el Comandante de armas de la villa y puerto de Gijon para el surtido de carne fresca á la Tropa á menos precio que en el abasto público, la que sin perjudicar á la Real Hacienda en sus intereses, produjese á los Militares un beneficio conocido, cuya contrata no aprobó V. E., por prohibirlo terminantemente la Real órden de 30 de Enero de 1775; pero como al propio tiempo ordena esta el que se abone á la Tropa la refaccion, por no deber contribuir en mas parte que los derechos Reales y no los municipales, no verificándose así por las dificultades que á cada paso presentan los Ayuntamientos para su abono, siendo raro el pueblo en que se percibe dicho auxilio; proponia V. E. el que se dictase una providencia interina, para que mientras se arregle y satisfaga la refaccion no se precise á los Militares á acudir á los puestos públicos, por ser repugnante tenga aquella cumplimiento en lo perjudicial, y no en lo favorable, quedando por otra parte á arbitrio de los pueblos verificar su pronto abono de la refaccion, si por esta nueva é interina prerogativa se creen mas perjudicados; y S. M. penetrado de lo justo y fundado de la exposicion, como del estado actual de los beneméritos Militares por las circunstancias pasadas, se ha dignado resolver, conforme con el parecer del Supremo Consejo de la Guerra, que no se obligue á estos á surtirse de los abastos públicos entre tanto no se arregle y abone la refaccion establecida en la mencionada Real órden de 30 de Enero de 1775. De Real órden lo traslado á VV. SS. para su inteligencia y demas efectos convenientes."

Y la trasladamos á V. S., á fin de que enterado de ella disponga se comunique á los Ayuntamientos de los pueblos de esa Provincia, y que tenga el debido cumplimiento; esperando se sirva V. S. darnos aviso de quedar en egecutarlo.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 27 de Noviembre de 1816.

2.ª Con fecha de 4 del corriente ha comunicado á esta Direccion general el Excmo. Sr. Secretario del Despacho de Hacienda la Real órden que sigue:

„Para que á consecuencia de la órden de 30 de Julio último pueda informar el Consejo de Hacienda en Junta de Comercio y Moneda la regla general que haga desaparecer las disposiciones perjudiciales al cultivo y comercio de vinos, se ha servido mandar S. M., á consulta de dicho Supremo Tribunal, que pidan VV. SS. á los Intendentes, y aun Sociedades económicas, una razon de la cantidad de vinos cosechados en los tres últimos años hasta 1815, con la posible distincion en cada uno: la cantidad extraida en su especie: la reducida á aguardiente y la extraida: los precios á que se haya vendido por mayor y menor una y otra clase: las contribuciones Reales, municipales y cualesquiera otra que los agrava: el aumento ó disminucion que debe esperarse próximamente en las plantaciones de viñedo &c.; y en fin las mejoras que pueda recibir este ramo á virtud de las disposiciones que deban expedirse, con todo lo demas que se ofrezca y parezca para remover todos

los obstáculos perjudiciales á la prosperidad de su comercio y cultivo. Comunícolo á VV. SS. de Real órden para su cumplimiento, exponiendo su dictámen con vista de todos estos antecedentes."

Y para que le tenga en todas sus partes la trasladamos á V. S., esperando de su acreditado zelo por el mejor Real servicio y bien de los vasallos que se dedicará desde luego á adquirir las noticias que encarga S. M. y apetece el Consejo con tan recomendable objeto de fomentar este ramo, dirigiéndolas á esta Direccion con las observaciones que juzgue V. mas oportunas al intento, oyendo á las Sociedades económicas de esa Provincia; y entre tanto aviso de quedar en egecutarlo.

Dios guarde á V. muchos años. Madrid 10 de Diciembre de 1816.

*Idem.* 18.

El mariscal de campo D. Salvador Mojó, capitan general de las provincias de Venezuela, en diferentes partes dirigidos desde Caracas al señor secretario de Estado y del despacho de la Guerra, con fechas de Julio y Agosto últimos, da cuenta de haber sido completamente batida y deshecha en varias acciones la expedicion que al mando del rebelde Simon Bolivar intentó invadir aquellas provincias.

Con fecha de 18 de Julio próximo pasado, comunicando la accion principal que tuvo lugar el 13 del mismo mes en las alturas de Aguacate, dice lo siguiente:

„Excmo. Sr.: El brigadier D. Francisco Tomas Morales en oficio 15 del que rige me dice lo que copio:

„Como dije á V.S. en mi último parte me fue forzoso atacar á los enemigos en sus formidables posiciones, para que no adelantasen los atrincheramientos que principiaron, ni bajasen al valle de Maracay y S. Joaquin, adonde pensaban hacer sus incursiones y adelantar hasta Valencia, segun han declarado despues los prisioneros. Estos miserables proyectos, hijos de la desesperacion en que se encuentran, fueron deshechos en pocas horas por la intrepidez de los soldados del Rey nuestro Señor

„Como V. S. en sus instrucciones me encargaba obrase de acuerdo con el brigadier D. Pascual Real, segundo de las fuerzas de estas provincias, me detuve dos dias en S. Joaquin de Mariara con intencion de que arreglásemos lo mas conveniente al servicio de S. M. y felicidad de los pueblos; pero observando que la necesidad de batir á los bandidos era urgente, me determiné á embestirlos decisivamente.

„A las 12 de la noche del 13 salí con 700 hombres, dando la vanguardia con 350, que se componia de dos compañías del regimiento de la Union y del Rey, al teniente coronel D. Manuel Bausá, sargento mayor del primer cuerpo, y yo le seguí con el resto del segundo, algunos voluntarios y la caballería del pais; previniendo de antemano á este gefe que no se disparase un tiro hasta llegar á las avanzadas enemigas. En efecto, á las cinco y media de la mañana se avistaron los rebeldes, situados en grupos, en la cumbre de un cerro empinado, y de un acceso extraordinariamente difícil: de forma que á no haber tenido una confianza completa de la tropa, de los gefes y oficiales que la mandaban, hubiera dudado del buen éxito; pero como no hay obstáculo que pueda resistirse al valor, creí desde luego obtener la victoria.

„A las seis rompió la vanguardia el fuego con sus destacamentos avan-

zados, y en pocos instantes se hizo este general. A las siete ya se habia ganado mas de la mitad de la montaña; pero fatigada la tropa con la penosísima subida, fue preciso reforzarla con la reserva, y desde este instante el combate fue mas horroroso y tenaz. Nuestros soldados, conducidos por sus dignos oficiales, avanzaban á la cima por momentos; y apesar del redoblado fuego de los insurgentes, que capitaneaba desde lejos el proscrito Simon Bolivar, se llegó á ella á las nueve y media.

„ Estos desdichados abandonaron su inexpugnable posicion, y huian errantes en todas direcciones, tirando fusiles, municiones, y hasta la ropa que les impedia; de forma que en este corto tiempo concluyó la farsante expedicion, los esfuerzos de mas de seis meses de cálculos y proyectos, pertrechos, provisiones, equipages, opinion y esperanzas de una horda de hombres delincuentes, que hostigados de sus crímenes viven errantes afligiendo á los buenos, y llenando de oprobio á la humanidad.

„ El cobarde y débil Bolivar dejó el campo con la anticipacion que acostumbra, y á imitacion de su egemplo le siguieron sus secuaces, dejando por todo el camino de Ocumare señales convincentes de terror pánico con que huian, abandonando porcion de heridos, que fueron aliviados de sus dolores y gemidos oportunamente.

„ Despues que los cuerpos descansaron lo necesario y previnieron raciones, seguí en alcance de los fugitivos, campando á tres leguas del pueblo y puerto en el sitio llamado del Peladero, desde donde salí para completar mi obra á las siete de la mañana siguiente, y á las 11 y media me habia ya apoderado del castillo, guarnecido la playa, y colocados los puestos avanzados que cubrian los caminos de Choroni, adonde se dirigieron los enemigos por breñas escarpadas, pues nadie se pudo embarcar en Ocumare sino el traidor Bolivar.

„ No es posible hacer á V. S. una pintura exacta de la oposicion vencida: los naturales mismos admiran en esta jornada la mano oculta del Todopoderoso: en fin la gloria de haber subido á ella exterminando á esa banda de forajidos alivia todos los trabajos y fatigas pasadas.

„ Es horroroso seguramente el espectáculo que presenta todo el camino hasta el puerto: heridos, cadáveres, caballerías despeñadas, fusiles y fornituras tendidas, barriles de pertrechos y otros mil efectos de sus indignas rapiñas, se ven sembrados por los bosques á uno y otro lado. En fin, el destrozo que se les ha hecho es cuanto se podia apetecer.

„ Esta banda de hombres delincuentes, que llegaron á las playas de Ocumare, creyéndose absolutos poseedores de Venezuela, y que orgullosos y desordenados penetraron hasta el mismo Maracay, sin acordarse que las armas del Rey castigarian sus delitos, han desaparecido como el humo, y se ha libertado á los inocentes pueblos de los horrores pasados que desaparecieron ya bajo la dulce influencia del sabio Gobierno de un Rey adorado.

„ Los rebeldes han perdido entre muertos y heridos mas de 400: entre los primeros se encuentra el coronel Vicente Landaeta, hijo de la fiel Valencia, y un capitan frances á su servicio; y entre los segundos cuatro oficiales, cogidos mas de 100 fusiles nuevos intactos empacados, y sobre 300 que tiraron en la huida: mas de 700 cartuchos de fusil, seis quintales de pólvora granel, 329 piedras de chispa, un cajon de balas de fusil, cinco moldes de bronce para construirlas, tres pedreros y tres esmeriles del propio metal, 15

lanzas, dos cucharones para derritir plomo, una máquina completa de imprenta, 19 cajones de letra para la misma, con mas de dos carronadas de á 24 que se han encontrado dentro de una lancha que dejaron fondeada en el puerto.

„Tambien han abandonado los vasos sagrados y piezas de plata del uso de las iglesias saqueadas, las que he remitido á Puerto-Cabello con los demas efectos, hasta que V. S. disponga de ellos segun le parezca.

„Si acaso se encontrase sucesivamente alguna cosa mas, como creo, avisaré á V. S. oportunamente.

„Por nuestra parte hemos tenido al teniente coronel D. Manuel Bausá, sargento mayor del regimiento infantería de la Union, herido levemente en una pierna: al teniente del propio cuerpo D. Antonio Barbeira muerto; y heridos en el regimiento del Rey el subteniente D. Antonio Elizondo y el teniente D. Manuel Listeri, y en las milicias de Valencia el capitan Don Eugenio Olavarria: de tropa han muerto 34 individuos, 78 heridos, y dos contusos.

„No puedo menos de recomendar á V. S., para que se digne hacerlo con el Excmo. Sr. general en gefe, al digno teniente coronel D. Manuel Bausá, mayor de la Union, que fue herido en el calor del combate, cumpliendo á satisfaccion mia con su deber y con cuanto le previne: al teniente Don Antonio Barbeira, que acaba de morir, para que S. M. recompense la bizarría de este oficial, bien en su familia ó en quien fuere de su soberano agrado: á los tenientes de cazadores del mismo cuerpo D. Francisco Nargnes y D. Josef Andrade, y los subtenientes D. Fernando Vazquez y D. Casimiro Mendivil: á los capitanes del regimiento del Rey D. Manuel María Martinez de Aparicio, D. Lino Lopez Quintana y D. Manuel Guevara, y al teniente D. Josef García, al subteniente D. Juan Meseron, al sargento primero Francisco Melendro, y al cabo primero de gastadores Benito Ximenez, como asimismo al corneta y tambor del regimiento de la Union Pedro Ramirez y Manuel Martinez, y al sargento segundo Miguel Mancha.

„No puedo pasar en silencio la valiente conducta en este dia de mis ayudantes de órdenes D. Narciso Lopez y D. Diego Padilla, que se esforzaron fuera de los límites de su deber.

„Estoy muy reconocido á los prontos auxilios que me ha remitido desde Valencia con oportunidad el coronel del regimiento de la Union subinspecter general D. Juan Francisco Mendivil, habiendo contribuido activamente al logro feliz de esta accion.

„Tampoco puedo dejar de mencionar la particular conducta del capitan del Rey D. Manuel Bonalde y el subinspector D. Juan Bermudez, que habiéndolos yo mandado á Puerto-Cabello por armas y municiones, regresaron á marchas aceleradas por caminos intransitables para participar de la victoria, empleándose muchos de los fusiles que me anticiparon en el combate de este dia; y á pesar de la distancia y quebrado del terreno que transitaron, se me incorporaron á pocos minutos de concluirse el fuego.

„Estoy lleno de regocijo al haber visto el noble entusiasmo con que se me presentaron voluntariamente para marchar contra el enemigo los vecinos de Valencia, los Guayos, Guácara, S. Joaquin y muchos otros de aquellos valles, siendo muy dignos de la consideracion de S. M. estos fidelísimos vasallos suyos.

„No puedo pasar en silencio el modo valeroso con que peleó en esta jornada el teniente coronel de la segunda compañía del Rey Manuel Rocha, de color pardo, dando egemplo de bizarría á todos sus soldados.

„; Lo que pongo en consideracion de V. S. para su superior conocimiento y satisfaccion, y para que se sirva elevarlo á quien corresponda.

„Todo lo que tengo la honra de transmitir á V. E. para su superior conocimiento, y que si lo tiene á bien se sirva elevarlo al soberano de S. M. no pudiendo menos de manifestar á V. E. el distinguido mérito que en esta brillante jornada ha contraido el brigadier comandante general de la division de vanguardia D. Francisco Tomas Morales, que con el entusiasmo mas extraordinario en obsequio de la justa causa de S. M. superó cuantos obstáculos le puso el enemigo, desvaneciendo en un momento sus meditados proyectos sobre invadir de nuevo estos dominios. Los gefes, oficiales y tropa que tuvieron el honor de concurrir á esta accion se han conducido con la bizarría que tienen acreditado, y son muy acreedores á la consideracion de S. M.; suplicando á V. E. que si merece alguna el teniente del regimento infantería de la Union D. Antonio Barbeira, muerto gloriosamente en el campo, recaiga sobre su pobre familia. Yo he dado en nombre de S. M. las mas expresivas gracias á todos, manifestándoles mi agradecimiento, y que propenderé gustoso á hacer cuanto me sea dable en su obsequio. Las alhajas de iglesia que menciona el parte fueron desde luego puestas á disposicion del M. R. arzobispo, á fin de que las distribuya ó devuelva á los templos de donde fueron robadas."

Posteriormente con fecha de 8 de Agosto último, comunicando la destruccion de las reliquias de la expedicion de Bolivar, que por no haber podido embarcarse vagaban por aquellas provincias, dice lo siguiente:

»Excmo. Sr.: Segun que he tenido la honra de anunciar á V. E, el sargento mayor D. Juan Nepomuceno Quero perseguia rápidamente al enemigo que huia á salvarse en el Llano. Este gefe aceleró tanto su marcha que pudo al fin alcanzarle el 2 del corriente (Agosto) en el sitio del Socorro, en donde fue inmediatamente atacado por nuestros carabineros y tiradores. El terreno pantanoso, un bosque espesísimo, y la profundidad del arroyo, impedian las maniobras á nuestra caballería, á pesar de lo cual, y de lo ventajoso de su posicion, fue desalojado el enemigo despues de tres horas de un fuego horroroso en que nuestra infantería hizo prodigios de valor.

»El bizarro escuadron de lanceros denominado del Sombrero causó al enemigo una mortandad horrible, y tuvo la suerte de sacrificar á lanzadas al escocés aventurero Gregorio Mac-Gregor, que se titulaba general de brigada del egército de la república, y en gefe del destinado al interior. Igual suerte tuvo su comitiva con mas de 150 hombres, entre los cuales se cuentan muchos oficiales con porcion de heridos y prisioneros."

El Rey nuestro Señor se ha servido conceder á D Rafael Esteve, vecino de Barcelona, y regidor perpetuo de su ayuntamiento, la gracia de nobleza de Cataluña para sí, sus hijos y sucesores en consideracion á sus servicios en la última guerra con Francia, y á la lealtad y amor que ha profesado á su Real Persona.

---

## NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

*Embarcaciones venidas al puerto el dia de ayer.*

De Málaga, Motril y Alfaques en 18 dias, el patron Pablo Pla, catalan.

laud San Antonio, de 6 toneladas, con algodon y otros géneros é varios. = De Sevilla y Aguilas en 20 dias, el patron Pedro March, catalan, laud San Antonio, de 10 toneladas, con trigo de su cuenta. = Del crucero de Cabo de Creus y Palamós en un dia, el falucho de S. M. el Catalan, al mando del alferez de navío de la Real Armada D. Joseph Guimbarda, de porte de un cañon y 40 hombres de tripulacion. = De Génova y Palamós en 28 dias, el patron Juan Vidal, catalan, bergantin la Sirena, de 70 toneladas, con algodon, pimienta, goma y otros géneros. = De Génova y Marsella en 16 dias, el patron Gerardo Oliver, catalan, laud San Antonio, de 10 toneladas, con trigo á D. Mariano Grau y Marsal.

*Hallazgos.* Quien hubiese perdido un anteojo de faltriquera que se encontró el 13 del corriente en la calle de Escudellers, podrá acudir á casa de D. Antonio Nadal y Darrer, en la plaza del Borne, que dando las señas se le entregará.

A qualquiera persona que se le hayan extraviado ó perdido algunos pollos, acuda á la portería de Santa Mónica, que dando las señas se le entregarán.

*Sirvientes.* Para una casa de un caballero de distincion se necesita una cocinera de habilidad que sepa desempeñar bien su obligacion: la que se hallare con dichas circunstancias podrá acudir á la Rambla, frente S. Joseph, casa núm. 9, primer piso, para tratar de ajuste.

Quien necesite una viuda de 35 años de edad para servir de camarera, acuda á la calle de las Cabras, núm. 18, en una escalerilla, al quarto piso, y tiene quien la abona.

*Nota.* En la última pérdida del diario de ayer, donde dice con pendientes y dos llaves del mismo metal, léase *de otro metal.*

Teatro. *La Posadera*, bolero y saynete. A las 4.

Y á las 7 la opera *la Lodoiska.*

*Cambios* al medio dia Vales Reales á 87¼ p. c. d. papel.

Se continua la funcion del espectáculo de física, mecánica y ligereza frente Santa Mónica, núm. 20. Los dias de fiesta habrá dos funciones, la primera empezará á las quatro y la segunda á las seis y media: ademas de lo anunciado en los papeles se rematará la funcion con un brillante fuego de artificio variado de diferentes colores cosa nunca vista.

El espectáculo Pirico-oriental compuesto de 50 maravillas en fuego matemático en transparente continua dando sus representaciones diariamente á las mismas horas frente las Quatro Naciones en la Rambla: todos los dias habrá nuevas representaciones sacadas de la sagrada Escritura, de la mitología y de la historia, igualmente que de piezas de arquitectura: el bayle de los hechiceros y el de cuerda dará principio á la funcion, executándose por un hombre impalpable. Habrá representaciones desde las quatro á las ocho, y los dias de fiesta se empezará á las tres. Entrada y primeras lunetas doce quartos, idem por entrada y segundo asiento seis quartos. La nobleza se dexa á su generosidad.

CON REAL PRIVILEGIO.

Por D. Antonio Brusi, Impresor de Cámara de S. M.
calle de la Libretería.